



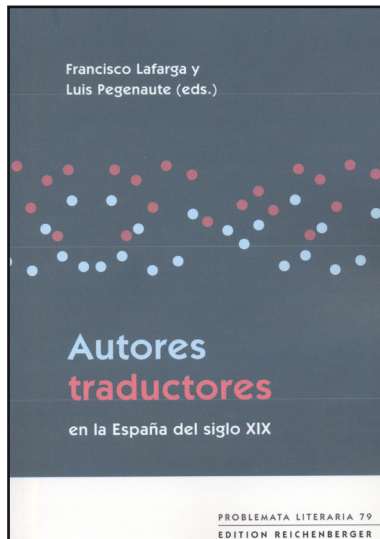
Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 23 (2017)

Francisco LAFARGA y Luis PEGENAUTE (eds.) (2016), *Autores traductores en la España del siglo XIX*, Kassel, Edition Reichenberger (Problemata Literaria, 79), 592 pp.



«¿[C]ómo es posible que una persona con tanto talento literario dedicase gran parte de su vida a la traducción?» Esta pregunta, que según Víctor Cantero García resume la perplejidad de muchos investigadores ante la vida de Eugenio de Ochoa («Eugenio de Ochoa o la concepción romántica de la traducción», 256-266, p. 257), también refleja la actitud hacia la traducción que durante mucho tiempo ha predominado en los estudios literarios más en general. Con el presente volumen, Francisco Lafarga y Luis Pegenaute contribuyen a una mejor comprensión del lugar de la traducción en el sistema literario español a través de la rigurosa exploración de sus prácticas en el pasado. Después de su *Historia de la traducción en España* (Salamanca, Ambos Mundos, 2004) y el *Diccionario histórico de la traducción en España* (Madrid, Gredos, 2009), han dirigido su atención a la intrínseca relación entre traducción y creación en el siglo XIX, con dos publicaciones complementarias, ambas realizadas en el marco del proyecto de investigación *Creación y traducción en la España del siglo XIX* (CYTES.XIX): una colección de análisis más pormenorizados titulada *Creación y traducción en la España del siglo XIX* (Berna, Peter Lang, 2015) y el tomo al que está dedicado esta reseña.

Autores traductores en la España del siglo XIX consiste en cuarenta y cuatro presentaciones sobre autores decimonónicos

(entre ellos, cuatro mujeres) que cultivaron tanto la traducción como la escritura original, precedidas por una introducción a cargo de los dos editores. Cada capítulo combina libremente la información biográfica con el estudio de la actividad literaria del retratado y proporciona, además de una bibliografía crítica, una lista de sus traducciones lo más completa posible —un reto considerable en algunos casos, como subrayan por ejemplo Francisco Lafarga y Carmen Ramírez Gómez a la hora de examinar la abundante producción de Teodoro Llorente (1836-1911) («Teodoro Llorente: obra traducida y actividad literaria de un poeta-traductor», 368-389) y Joaquina García Balmaseda (1837-1911) («La fábrica literaria francesa de la traductora Joaquina García Balmaseda», 390-414)—. Todas las contribuciones las une el enfoque en «la doble faceta de autor traductor en una sola persona (el escritor que traduce y el traductor que escribe)» (Lafarga y Pegenaute, «Hacia una poética de la traducción en la España del siglo XIX: sobre los estrechos límites entre creación y traducción», 1-12, p. 5). Con ello, el volumen pretende recuperar la encrucijada entre escritura traducida y escritura original como parte imprescindible de la historia de la literatura (ibíd., pp. 6-7), basándose en el principio, bien establecido en los Estudios de Traducción, según el cual la traducción no se puede considerar simplemente un texto secundario y dependiente (ibíd., pp. 2-5): «[S]i la creación no puede ser nunca totalmente original, la traducción no será nunca totalmente subsidiaria» (ibíd., p. 3). Entender mejor cómo se inscribe la traducción en las actividades literarias significa entender mejor el proceso creativo en tanto diálogo continuo, un diálogo en el que intervienen no solamente diferentes textos, sino también los demás factores que forman el sistema literario, de ahí la fascinación que ejerce ese enfoque desde una perspectiva histórica.

El conjunto de trabajos traza un valioso panorama de la diversidad de las prácticas de traducción que permeaban el sistema literario en el siglo XIX, y prácticamente todos ellos muestran hasta qué punto traducir es una parte intrínseca de todo acto de escritura. Ante tanta riqueza, se entiende la decisión de ordenar las contribuciones cronológicamente, según el año de nacimiento de los autores estudiados. El libro forma, pues, un gran arco histórico que se abre con autores que se criaron en los tiempos del neoclasicismo para terminar con la generación que vio el florecimiento de la Institución Libre de Enseñanza. Lejos de ser un dispositivo mecánico, el orden cronológico no solo inserta la traducción en las grandes líneas de la historia de la literatura en el 1800 —los editores agrupan los autores en tres núcleos temporales—, sino que también revela el lento cambio de situaciones, temas y problemas que moldean las prácticas de la traducción a lo largo del periodo estudiado. Ofrece, pues, la oportunidad de seguir diferentes hilos conductores que llegan a la superficie y se entretajan con otros para luego desaparecer de nuevo, como por ejemplo el proceso de profesionalización de los escritores y escritoras, las cuestiones relacionadas con la performatividad de los textos o bien la escritura como un esfuerzo realizado en colaboración con otros autores.

Es interesante observar cuántas veces, y a cuántos niveles diferentes, sale a relucir el tema de la educación, con todas sus implicaciones tanto prácticas como ideológicas. Desde esta perspectiva, resulta sintomático que la colección se abra y se cierre con el retrato de un/a educador/a. Al principio encontramos a Juan de Escoiquiz (1747-1820), canónigo y preceptor de Fernando VII, quien no solo produce desde la ortodoxia ultracatólica material didáctico para niños y adolescentes, sino que también usa la traducción cultural para acercarse a uno de los grandes escritores protestantes, John Milton (Luis Pegenaute, «Apología política, didactismo y ortodoxia católica en la obra de creación y traducción de Juan de Escoiquiz», 13-27). Nada más lejos de la visión de España que ofrece Magdalena de Santiago Fuentes (1873-1922) al final del siglo, preocupada por la educación de las mujeres y traductora de la influyente feminista de la diferencia sueca

Ellen Key (Solange Hibbs, «Magdalena de Santiago Fuentes [1873-1922]: una obra polifacética al servicio del humanismo y del regeneracionismo», 573-582). Entre los autores que conciben la traducción como una herramienta para cambiar la sociedad, cada uno con su propia estrategia y desde sus circunstancias particulares, se encuentran también José María Blanco White (1775-1841), quien recurre primero al pensamiento británico y luego al idealismo alemán para combatir lo que para él son los males de la sociedad española (Fernando Durán López: «Desestabilizando ortodoxias: José María Blanco White, traductor», 78-92); Alberto Lista (1775-1848), cuyas actividades de hombre de letras ilustrado se desarrollan en un continuo diálogo con textos en otras lenguas (Carmen Ramírez Gómez: «La república literaria francesa de Alberto Lista, traductor-adaptador al español», 93-110); Hermenegildo Giner de los Ríos (1847-1923), cuya convicción krausista se refleja en la selección de obras que traduce (Assunta Polizzi: «Pensamiento y traducción en la obra de Hermenegildo Giner de los Ríos», 442-459); Antonio Zozaya y You (1859-1943), quien subvenciona su colección de grandes obras del pensamiento clásico e internacional al alcance de todos con los ingresos de su actividad periodística (María Zozaya y Leonor Zozaya: «La difusión cultural mediante la traducción: la *Biblioteca Económica Filosófica* de Antonio Zozaya y You», 531-551); y Eduardo López Bago (1853-1931), quien publica sus controvertidas novelas médico-sociales con apéndices que contienen traducciones de textos teóricos de Zola (Pura Fernández: «Banderas literarias. Eduardo López Bago y Peñalver: traducción y apostolado naturalista», 495-502).

Por supuesto, la traducción desempeña también una función importante en la formación individual de los escritores. En esta área se muestra la influencia de la pedagogía en el aprendizaje de las lenguas clásicas, en la que todo un abanico de tareas de escritura solía establecer un continuo entre la comprensión de texto, la imitación de estilos o géneros textuales y la creación. No solo Arthur Rimbaud, también el joven Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912) escribió poesía latina, que luego formaría parte de dos colecciones poéticas publicadas por el erudito santanderino junto con poemas traducidos de varios idiomas y poemas originales en castellano (Juan Miguel Zarandona: «Marcelino Menéndez Pelayo, erudito, poeta y traductor», 510-530). El conocimiento de las letras clásicas dejó también una profunda impronta en la escritura del heterodoxo José Marchena (1768-1821), y no solo porque llegó a componer dos textos que sus contemporáneos tomaron por originales de Petronio y Catulo (Francisco Lafarga: «José Marchena y la traducción: entre las necesidades materiales y la afinidad ideológica y estética», 45-58).

El uso de la traducción e imitación para ir desarrollando y reflexionando sobre la creación original parece ser casi una constante en la escritura poética. Juan Manuel de Berriozabal (1814-1892) se inspira en los vuelos entusiastas de Lamartine y Byron para llegar a una poesía mariana de tono mucho más domesticado (Alicia Piquer Desvaux: «Implicaciones y retos de la traducción de textos religiosos en la obra de Juan Manuel de Berriozabal», 233-241). Ángeles Ezama Gil describe las traducciones poéticas de Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) como «una suerte de taller» («Las versiones poéticas y teatrales de una escritura romántica: Gertrudis Gómez de Avellaneda», 242-255, p. 247), una función que también tiene el intenso diálogo con la lírica alemana, especialmente con Heine, que entablan Eulogio Florentino Sanz (1822-1881) y Augusto Ferrán (1835-1880) (José Antonio Bernaldo de Quirós Mateo: «Eulogio Florentino Sanz: la constante exploración de nuevas formas para la lírica española», 288-295; Marisa Sotelo Vázquez: «Augusto Ferrán, traductor e imitador de Heine», 359-367). Así pues, es muy coherente que Juan Valera (1824-1905) integrara traducciones en los tres poemarios que publicó durante su vida (Juan de Dios Torralbo Caballero: «Juan Valera, traductor universal», 311-322). Vicente de Arana (1848-1890) va un paso más lejos al usar el título *Oro y oropel*

para una colección de prosas y poesías, explicando que el oro remite a los textos traducidos, mientras que el oropel se refiere a sus textos originales (Juan Miguel Zarandona: «Vicente de Arana, creador de leyendas vascas y traductor de buena ley», 460-472).

La traducción como aprendizaje se da también en el mundo del teatro, por ejemplo en los casos de José María de Carnerero (1784-1843) y el joven Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873), aunque la proliferación de traducciones al principio de la carrera de este último también se relacionara con las ventajas económicas que traía la producción de versiones en español de obras existentes, sobre todo francesas (María Jesús García Garrosa: «José María de Carnerero: la traducción como forma de creación», 129-138; Pau Miret: «Manuel Bretón de los Herreros frente a la traducción: revisión crítica y nuevas aportaciones», 148-164). Con ello, entramos en el área probablemente más destacada en el contexto de la traducción decimonónica, no solo por la importancia del teatro como medio, sino también porque la necesidad de producir un texto que funcionara en las tablas ante un público dinamizaba la relación entre traducción y creatividad, lo que produce «la extrema fragilidad del texto teatral ante la traducción» (Francisco Lafarga: «Creación, reescritura y traducción en la obra de Juan Eugenio Hartzenbusch», 173-190, p. 178). En comparación, las traducciones hechas para ser leídas responden a otras necesidades, por ejemplo los tres volúmenes de dramas de Schiller publicados por Josep Yxart (1852-1895) en los años 1880 (Elena Serrano Bertos: «Yxart traductor: un temperamento romántico», 485-494).

El conjunto de los trabajos centrados en el teatro proporciona una visión caleidoscópica de esas prácticas que desestabilizan la noción de texto. Solo hay muy pocas traducciones descritas como cercanas al texto de salida, así que una versión «fiel» de un melodrama de Metastasio por Gaspar Zavala y Zamora (1762-¿1825?) representa más bien una excepción (Rosalia Fernández Cabezon: «Gaspar Zavala y Zamora: un traductor polifacético», 37-44, p. 39). Lo que predomina claramente son diferentes grados de lo que David T. Gies llama «canibalización literaria» en su capítulo sobre Dionisio Solís («Dionisio Solís, o el arte de escribir, traducir y refundir», 71-77, p. 71), una situación a la que los autores traductores se enfrentan con más o menos distancia y reflexión críticas, como muestran los casos de Eugenio de Tapia (1776-1860), José María Díaz (1813-1888), Ramón de Valladares y Saavedra (1824-1901) y, sobre todo, Mariano José de Larra (1809-1837) y Jacinto Benavente (1866-1956) (Salvador García Castañeda: «Eugenio de Tapia, enemigo de Francia y traductor del francés», 111-119; José Luis González Subías: «Traducción y adaptación de la literatura francesa en la obra de José María Díaz de la Torre», 225-232; Irene Vallejo González: «Un prolífico traductor del teatro francés: Ramón de Valladares y Saavedra», 323-344; Luis Pegenaute: «De Larra a Ramón de Arriala: entre creación y traducción», 200-224; Elena Serrano Bertos: «La traducción teatral de Jacinto Benavente o la fidelidad al espectador», 565-572). Esa actitud creativa y muchas veces pragmática también tiene una dimensión de traducción intralingüe, como recuerda María Jesús García Garrosa al llamar la atención sobre las refundiciones de la comedia áurea y versiones versificadas («Félix Enciso Castrillón: hacia la profesionalización del traductor a principios del siglo XIX», 59-70). La canibalización literaria tampoco distinguía ante las fronteras entre géneros. José Feliu y Codina (1845-1897) hasta adaptó dos obras de teatro a novela, invirtiendo la dirección habitual (Lidia Anoll: «Cuando la imaginación es soberana: José Feliu y Codina», 431-441). Visto desde esta perspectiva, escribir una especie de pastiche-adaptación-traducción inspirado en Walter Scott, tal como lo hizo Ramón López Soler (1806-1836) con *Los bandos de Castilla*, ya no parece tan extraño (Alicia Piquer Desvaux: «Posibilidades y límites del traductor: el caso de Ramón López Soler», 191-199). Sería

interesante indagar hasta qué punto el desarrollo de la legislación acerca de los derechos de autor modificó tales prácticas.

Estas observaciones nos llevan a otra área que incorporaba la traducción como elemento imprescindible: el mercado del libro y la prensa, en plena expansión, que ofrecía a autores traductores como José Mor de Fuentes (1762-1848) una salida económica, planteando la cuestión de cómo reconciliar la demanda editorial con los intereses propios (María Jesús García Garrosa: «José Mor de Fuentes o el orgullo del traductor», 28-36). Esa expansión incentivaba nuevas iniciativas empresariales, como la Sociedad Literaria capitaneada por el intrépido Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1873), con ambiciones internacionales (José Luis Calvo Carilla: «Wenceslao Aygual de Izco, un editor y traductor adelantado a su tiempo», 165-172). Las colecciones de libros lanzadas al mercado normalmente incluían traducciones de toda índole, desde los volúmenes del «Tesoro de Autores Ilustres o Colección selecta de las mejores obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras» de Jaime Tió (1816-1844) hasta las contribuciones a la ambiciosa «Biblioteca Arte y Letras» de Amancio Peratoner (h. 1840-h. 1907-8) —quien había ganado una cierta notoriedad gracias a sus traducciones de manuales sobre sexualidad—, pasando por las traducciones de Julio Verne que realizó Nemesio Fernández Cuesta (1818-1893) (Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo: «Traducción y traducciones en la obra de Jaime Tió (1816-1844)», 267-275; Luisa Cotoner Cerdó: «Amancio Peratoner i Almirall, un traductor sicalíptico», 415-430; Juan F. García Bascuñana: «Nemesio Fernández Cuesta: creación y traducción», 276-287).

El caso de Víctor Balaguer (1824-1901) muestra muy bien hasta qué punto el ritmo de escritura impuesto por la demanda editorial y la multiplicación de actividades y tareas formaron el perfil del escritor profesional decimonónico (Joan Palomas i Moncholí: «Víctor Balaguer y Cirera: de la traducción “al vapor” a la obra de creación», 296-310). También recuerda la importancia de la colaboración entre colegas y el carácter muchas veces colectivo de la escritura, como se puede ver en el capítulo sobre Juan Nicasio Gallego (1777-1853), quien trabajó con Eugenio de Tapia, Ramón López y Luis Lamarca, entre otros (Ana María Freire: «Los disfraces de un traductor: Juan Nicasio Gallego», 120-128). La biografía profesional de este último da una buena idea de las redes de relaciones que articulaban el sistema literario (José Ramón Sanchis Alfonso: «La contribución de Luis Lamarca a la introducción en España del Romanticismo literario», 139-147). No solo las editoriales, tertulias y asociaciones, sino también los periódicos y revistas desempeñaban un rol destacado como espacios de encuentro, cada uno a su manera, como por ejemplo la revista de modas y salones *La Violeta*, dirigida por Faustina Sáez de Melgar (1834-1895), o la *Revista Europea*, en la que Armando Palacio Valdés (1853-1938) publicó sus traducciones (Solange Hibbs: «Faustina Sáez de Melgar [1834-1895]: una escritora y traductora fronteriza entre sombras y luces», 345-358; Francisco Trinidad: «El joven traductor Palacio Valdés», 503-509). También Emilia Pardo Bazán (1851-1921), autora de pocas traducciones, entra hasta cierto punto en esas redes de comunicación al publicar poemas traducidos en la prensa (Ana María Freire: «La traducción como obra de arte: Emilia Pardo Bazán», 473-484). Solo Miguel de Unamuno (1864-1936), movido por imperativos económicos, parece haber producido sus traducciones extremadamente literales desde el aislamiento de su despacho (J. C. Santoyo: «Unamuno, traductor», 552-564). Si, como dice Michael Cronin, la traducción es un proceso endógeno a la vida social, Unamuno lo proyecta hacia el interior.

Autores traductores en la España del siglo XIX es una herramienta de trabajo imprescindible para todos los que quieran comprender mejor el sistema literario en español del siglo XIX. El conjunto traza un balance colectivo del estado de la cuestión, mientras la

yuxtaposición de los capítulos hace posible establecer conexiones que puedan incentivar nuevas vías de investigación, tanto puntuales como de conjunto. Es posible que a causa de la extensión del volumen no se haya podido incluir un índice de nombres y obras traducidas para facilitar el acceso rápido a la información. Este libro quizás se convierta en el punto de partida de una base de datos dedicada a la historia de la traducción en España. Cabe señalar también que la edición rigurosa convierte la lectura del volumen en un placer.

Henriette PARTZSCH